



Instituto Tecnológico Superior de Ébano S.L.P.

1ra REUNION ORDINARIA 2025 DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE ÉBANO, S.L.P.

En la Ciudad de Ébano S.L.P., siendo las 10:07 horas del día 06 de marzo de dos mil veinticinco, se convocó a reunión en la oficina de subdirección académica del Instituto, a la C.P. María de la Luz Martínez García, Jefa de Servicios Administrativos, el M.T.A. Héctor José González Martínez, Subdirector Académico, la M.T.A. Viviana Leyva Hernández, Jefa de Servicios Escolares, el Lic. Luis Ignacio Ramírez Méndez, Jefe de Vinculación, la Ing. Sarhay del Carmen Cordero Aguilar, Jefa de Planeación Programación y Evaluación, la Ing. Alicia Aguilón Jiménez, Titular de la Unidad de Transparencia y la C. Cinthia Janeth Casas Pérez, Coordinadora de Archivos, con la finalidad de desahogar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- 1.- Lista de asistencia y declaración del quorum legal.
- 2.- Lectura y Aprobación el orden del día.
- 3.- Calendarización de sesiones del año 2025.
- 4.- Revisión de versiones publicas elaboradas por el área de Servicios Administrativos para dar cumplimiento al artículo 84 fracción X de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado.
- 5.- Avance en Plataforma Estatal y Nacional de Transparencia.
- 6.- Estado que guardan las solicitudes de información.
- 7.-Carga de formato XL correspondiente a Los convenios de coordinación de concertación con los sectores social y privado;
- 8.- Revisión de Programa anual de acciones de mejoramiento de la transparencia 2025.
- 9.- Asuntos Generales.
- 10.- Cierre de Sesión.

1.-Lista de asistencia y declaración del Quórum Legal.



2025
Año de
La Mujer
Indígena

"2025, Año de la Innovación y el Fortalecimiento Educativo"



Manuel Gómez Morín s/n colonia Aviación, Ébano, San Luis Potosí. C.P. 79140

Tel. (845) 263-5562 y (845) 263-2740

Email: dir_debano@tecnm.mx Página web: www.ebano.tecnm.mx



Instituto Tecnológico Superior de Ébano S.L.P.

Se realizó el pase de lista, estando presente el 85% de los integrantes del comité con la ausencia de la Coordinadora de Archivos.

2.- Lectura y Aprobación el orden del día.

Se da lectura al orden del día aprobándose por unanimidad.

3.- Calendarización de sesiones del año 2025.

Se prosiguió a determinar las fechas en las que se llevaran a cabo las sesiones ordinarias del Comité para el año 2024, sin contar las sesiones extraordinarias a las que haya lugar, por consiguiente, se propone la siguiente calendarización.

- 10 de abril de 2025
- 23 de septiembre de 2025
- 09 de diciembre de 2025

Se somete a votación aprobándose por unanimidad.

ACUERDO CT-001-03-2025 Por unanimidad de votos se aprueba el calendario de las sesiones ordinarias del Comité de Transparencia del Instituto Tecnológico Superior de Ébano, S.L.P., para el año 2025.

4.- Revisión de versión publica elaborada por el área de Servicios Administrativos para dar cumplimiento al artículo 84 fracción X de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado.

De acuerdo a la solicitud de revisión y en su caso aprobación de 3 versiones públicas de documentos oficiales de cedula y títulos profesionales elaboradas por la responsable de la unidad administrativa de Servicios Administrativos, con la finalidad de dar cumplimiento al artículo 84 fracción X que corresponde a El directorio de todos los servidores públicos.

Los integrantes del comité de Transparencia del Instituto Tecnológico Superior de Ébano, S.L.P., llegan al siguiente:

ACUERDO CT-002-03-2025 Con fundamento en el artículo 120 Fracción III, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de San Luis Potosí, el Comité de Transparencia aprueba 3 versiones públicas de cedula y títulos profesionales elaboradas por la responsable de la unidad administrativa de Servicios Administrativos, por encontrarse bajo los puntos que plantean los Lineamientos quincuagésimo octavo, sexagésimo, sexagésimo primero y sexagésimo segundo de los Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la Elaboración de Versiones Publicas.

5.- Avance en Plataforma Estatal y Nacional de Transparencia.



2025
Año de
La Mujer
Indígena

[Signature]
"2025, Año de la Innovación y el Fortalecimiento Educativo"

[Signature]

[Signature]

[Signature]





Instituto Tecnológico Superior de Ébano S.L.P.

Se tiene por presentado por parte de la Unidad de Transparencia el status de carga en la Plataforma Estatal y Nacional de Transparencia.

De acuerdo con la verificación mensual realizada por parte de la Unidad de transparencia, la titular de la misma les requiere a las unidades administrativas que el llenado de los formatos cumpla con los requisitos establecidos en los lineamientos quinto y sexto de los Lineamientos Técnicos Generales para la publicación homologación y estandarización de la información de las obligaciones establecidas en el título quinto, así como en la fracción IV del artículo 31 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, que deben difundir los sujetos obligados en los portales de internet y en la Plataforma Nacional de Transparencia, así mismo se les requiere cumplir al 100% con la carga de obligaciones de transparencia en las Plataformas Estatal y Nacional de transparencia de no cumplir con lo anterior se llevaran a cabo los procedimientos sancionatorios que marca el Título Octavo, capítulo I, artículo 188, capítulo III, artículo 197, fracción VI, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de S.L.P.

6.- Estado que guardan las solicitudes de información.

Se tiene por presentado por parte de la Unidad de Transparencia el estado que guardan las solicitudes de información en el periodo del 17 de diciembre del 2024 al 06 de marzo del 2025.

7.- Carga de formato XL correspondiente a Los convenios de coordinación de concertación con los sectores social y privado;

La unidad administrativa de Vinculación presento el status de carga en la fracción XL teniendo pendiente la carga de 2 formatos por encontrarse en proceso la versión final de convenios, a lo que los integrantes del comité sugieren se carguen los formatos correspondientes mencionando la causa de la no presentación de uno de los convenios acuerdo integración de la Red Regional de NODES Territorio Huasteco y se realice la carga del convenio Marco de Colaboración Académica Científica y Tecnológica, que celebran los institutos Tecnológicos de la Región 2.

8.- Revisión de Programa anual de acciones de mejoramiento de la transparencia 2025.

Una vez revisado el programa anual presentado por la Unidad de Transparencia el comité de Transparencia llega al siguiente acuerdo:

ACUERDO CT-003-03-2025 Con fundamento en el artículo 52, fracción X, el comité de Transparencia aprueba el Programa anual de acciones de mejoramiento de la transparencia 2025.

9.- Asuntos Generales.

No habiendo asuntos generales que tratar se procede con la orden del día.

10.- Cierre de Sesión.

"2025, Año de la Innovación y el Fortalecimiento Educativo"





Instituto Tecnológico Superior de Ébano S.L.P.

Siendo las 10:54 horas del día 06 de marzo del 2025 se da por concluida la 1ra Sesión ordinaria 2025 del Comité de Transparencia del Instituto Tecnológico Superior de Ébano, S.L.P., firmando al calce los integrantes del mismo.

C.P. María de la Luz Martínez
García Jefa de Servicios
Administrativos
Presidenta del Comité

M.T.A. Héctor José González
Martínez Subdirector Académico
Miembro del Comité

Lic. Luis Ignacio Ramírez Méndez
Jefe de Vinculación
Miembro del Comité

M.T.A. Viviana Leyva
Hernández Jefa de
Servicios Escolares
Miembro del Comité

Ing. Sarhay del Carmen Cordero
Aguilar Jefa del área de
Planeación Programación y
Evaluación Miembro del
Comité

AUSENTE

C. Cinthia Janeth Casas Pérez
Coordinadora de Archivos.
Miembro del Comité

Ing. Alicia Aguilón Jiménez
Titular de la Unidad de Transparencia
Secretaria del Comité

"Las firmas que se encuentran en el presente documento forman parte del acta de la 1ra Sesión ordinaria 2025 del Comité de Transparencia del Instituto Tecnológico Superior de Ébano, S.L.P., de fecha del 06 de marzo de 2025".



2025
Año de
**La Mujer
Indígena**

"2025, Año de la Innovación y el Fortalecimiento Educativo"

